

MICROCRÉDITO PLUS JEREMIE INVERSIÓN EXTREMADURA CAJA RURAL DE EXTREMADURA

[Microcrédito Jeremi +](#)

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA			
Tipo de financiación:	Garantía	Ámbito:	Regional
Número de participantes:	Individual	Destinatarios:	Emprendedores, Pymes y Micropymes
Régimen de la convocatoria:	Directa	Régimen de mínimos:	Si
Tipología del proyecto:	Actividades Empresariales	Estado:	Abierta hasta diciembre de 2026.

OBJETO

Facilitar el acceso de los emprendedores y micropymes en la financiación bancaria para financiar inversiones en activos tangible e intangibles, pudiendo además incorporar partidas de activo circulante, mediante el otorgamiento de una garantía pública a la cartera de préstamos realizados por Caja Rural de Extremadura.

BENEFICIARIOS

- Emprendedores (persona física, desempleadas o no) que pretenden desarrollar una nueva actividad empresarial o profesional en Extremadura, bajo cualquier forma jurídica.
- Micropymes, cualquiera que sea su forma jurídica, incluidos los autónomos, comunidades de bienes, entidades sin personalidad jurídica y sociedades civiles, que hayan iniciado actividad empresarial o constituido la sociedad, como máximo 5 años antes de la fecha de solicitud del microcrédito, para proyectos de expansión y crecimiento empresarial.

CARACTERÍSTICAS DE LOS MICROCRÉDITOS JEREMIE

- Sin garantías adicionales.
- Condiciones financieras a determinar por Caja Rural de Extremadura.
- Duración de la operación: entre 24 y 96 meses, pudiendo incluir el periodo de carencia, que será como máximo de 12 meses.
- Plazo presentación de solicitudes: hasta diciembre de 2026

CUANTÍA

Importe máximo: hasta 50.000 euros por proyecto y destinatario.

REQUISITOS DE LOS DESTINATARIOS FINALES

- No deberá ser una empresa en dificultades o en crisis tal como se define en las normas sobre ayudas estatales.
- No deberá tener en mora cualquier otro préstamo o arrendamiento financiero concedido por el intermediario financiero o por otra institución financiera con arreglo a los controles efectuados de conformidad con las directrices internas del intermediario financiero y la política crediticia habitual.
- En el momento del desarrollo del proyecto y durante el reembolso del microcrédito garantizado, los destinatarios finales deberán desarrollar la actividad empresarial o profesional para la que desembolsó el microcrédito garantizado en Extremadura.

FINANCIACIÓN

- Los microcréditos se destinarán a financiar inversiones en activos tangibles e intangibles, pudiendo además incorporar partidas de activo circulante.
- Los proyectos no podrán pertenecer a los sectores de acuicultura, pesca, producción primaria de productos agrícolas.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Caja Rural de Extremadura, S.C.C.
Red de oficinas. <https://www.crextremadura.com/>
Tel. 924 207474
Email. bancaempresa@crextremadura.com

ÓRGANO EMISOR/INSTRUCTOR

Extremadura Avante S.L.U.

Más información:
Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial
900 70 9000

financiacionidi@extremaduraavante.es

www.extremaduraavante.es

Actividad realizada al amparo del Convenio suscrito con la Secretaría de Ciencia Tecnologías e Innovación de la Consejería de Educación Ciencia y Formación Profesional, a través de la Transferencia Específica "Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial" Actuación 1 Actividad 1.4. cofinanciada al 85% con fondos FEDER. Programa Operativo de Extremadura 2021-2027,

Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U. no se responsabiliza de las decisiones que se puedan adoptar tomando como referencia la información suministrada en este documento, ni de los daños y perjuicios producidos en el usuario o terceros con motivo de actuaciones que tengan como único fundamento la información que del mismo se pueda obtener. Las referencias a disposiciones normativas, legislativas y demás documentos e informaciones contenidos en éste, tienen carácter meramente informativo, realizándose una remisión en bloque a la disposiciones, normas y demás documentación a la que se hace referencia y que en el mismo se contiene, sin que, la puesta a disposición de la información suministrada genere más obligaciones para Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U., que las que se derivan del carácter meramente informativo.